

Semana.com conoció apartes de un audio, en poder de la Fiscalía, en donde el abogado Víctor Pacheco le cuenta al magistrado Luis Ernesto Vargas sorprendentes e inéditos detalles del episodio.

Con el paso de los días se tornan más oscuras las páginas de la 'novela' judicial que se desprende del escándalo de la Corte Constitucional cuyo protagonista, el magistrado Jorge Pretelt, supuestamente pidió una millonaria suma para darle trámite a una tutela.

El lunes pasado, durante su comparecencia a la Fiscalía para rendir interrogatorio por, aparentemente, haber, gestionado la coima, el abogado Víctor Pacheco hizo una sorprendente confesión.

Dijo el jurista que cuando habló con el magistrado Pretelt lo hizo para tres cosas. Uno, para que la tutela de Fidupetrol fuera seleccionada. Dos, que los 500 millones ofrecidos eran para conseguir un constitucionalista de 'quilates' que asumiera el caso ante la Corte. Tres, para darle un regalo a la exesposa del magistrado Mauricio González -Marcela Monroy- y a su hijo de 17 años, según él, para lograr que hubiera una ponencia favorable a la tutela, algo que deberá ser corroborado por los investigadores.

Al parecer, Pacheco no ha cambiado su versión. Eso mismo fue lo que le dijo al magistrado Luis Ernesto Vargas en su despacho el pasado 2 de febrero, durante una reunión. Fue entonces cuando Pacheco destapó el escándalo y le comentó los detalles a Vargas de sus encuentros con el magistrado Pretelt donde se habló de la tutela y un pago para "darle manejo". La conversación fue grabada y esta fue aportada a la investigación que adelanta la Fiscalía.

Semana.com oyó la grabación que tiene 50 minutos de duración y presenta algunos de sus apartes. Pacheco le cuenta a Vargas cómo se inició esta historia y cómo fue la solicitud de Pretelt.

El abogado barranquillero recuerda que el 17 octubre del 2013, Pretelt lo llamó en horas de la mañana a su celular y le contó que la tutela del caso de Fidupetrol (firma de la que Pacheco fue apoderado legal) había sido seleccionada por la sala integrada por Alberto Rojas v Jorge Iván Palacio para su estudio. Pacheco asegura que Pretelt le dijo: "Ahora sí necesito que hablemos urgente, de manera que pase por mi apartamento mañana para que hablemos del tema".

Al día siguiente, Pretelt organizó un homenaje en el Club El Nogal para los magistrados Humberto Sierra Porto y Juan Carlos Henao. Pacheco asegura que media hora antes de



iniciarse el agasajo, él fue hasta el apartamento de Pretelt, que a las volandas le habló en los siguientes términos:

"Eso (la tutela) le tocó a (Mauricio) González, pero él no recibe plata, eso se lo podemos dar a Marcela Monroy (exesposa de González) y al hijo".

Pacheco asegura que él le preguntó a Pretelt: "¿De cuánto estamos hablando?" A lo que el magistrado respondió: "Unos 500 millones de pesos".

Pacheco asegura en la grabación que le dijo a Pretelt que él no se metía en ese tema de dinero, pero que les transmitiría a los ejecutivos de Fidupetrol a ver qué le decían sobre esa solicitud.

Durante la conversación Pacheco le asegura al magistrado Vargas que Pretelt "ya habló con ellos y cuadró el tema". Según el audio de la grabación, dice: "Tú sabes que el único que le habla al oído a Mauricio González soy yo y en esa sala está Luis Guillermo Guerrero, que fue cuatro años magistrado auxiliar de Rodrigo Escobar Gil. Para que eso salga bien tienes que darle poder (un contrato) a Rodrigo Escobar Gil. Con lo cual, con mi voto y el de Mauricio González está listo el tema".

El abogado asegura que, posterior a ese encuentro, Pretelt habló con la gente de Fidupetrol y logró un acuerdo de 400 millones de pesos, de los cuales 200 se canalizaban a través de un contrato para el exmagistrado Rodrigo Escobar Gil.

Efectivamente, como ahora se sabe, a finales de octubre, cuando ya la tutela había sido escogida y hacía curso en la Corte Constitucional, Fidupetrol contrató los servicios de la Sociedad Escobar Campos y Cía, S. C. A., cuyo socio gestor es el exmagistrado Rodrigo Escobar Gil. El contrato era para hacer un acompañamiento de la tutela.

En la charla conocida por Semana.com, Pacheco deja planteado el siguiente interrogante: "¿Para qué se contratan los servicios de Rodrigo Escobar Gil, si una vez la tutela entra a estudio de una sala de revisión no se admite ninguna intervención de las partes? Por el contrario, el asunto pasa a resorte exclusivo del magistrado ponente y de sus dos colegas".

Después de este hecho, en febrero de 2014 se realizó el famoso almuerzo en el restaurante La Table de Michel, en la Zona G, en donde estuvieron los magistrados Mauricio González, Jorge Pretelt y Rodrigo Escobar Gil (quien ya fungía como asesor de Fidupetrol).

En el almuerzo, Escobar mencionó el caso Fidupetrol y detalló que la situación financiera de esa firma estaba muy complicada por el fallo de la Corte Suprema de Justicia. En ese



momento González no le dio mayor importancia al asunto, el cual no trascendió.

¿Qué hizo Mauricio González después de ese almuerzo? Solicitó que la tutela fuera discutida en Sala Plena y no en una sala de tres magistrados como estaba previsto. Todo para darle más transparencia al asunto. Eso molestó, según Pacheco, a los representantes de Fidupetrol.

Luego de esto, la Sala Plena negó las pretensiones de Fidupetrol. Como es costumbre, la Corte Constitucional emitió un comunicado, el 9 de noviembre, con la decisión. Eso desató la ira de Pacheco y el resto de vinculados al caso, que vieron cómo Pretelt incumplió el pacto.

Esta grabación está en poder de la Fiscalía en cadena de custodia en el marco de la investigación que se adelanta por los hechos. Pacheco ha reiterado en su interrogatorio que esa grabación no es auténtica ni puede tener el carácter de legítima puesto que no tuvo conocimiento de ella.

Sin embargo, la Corte Constitucional ha reiterado en múltiples sentencias que las víctimas en los procesos tienen plena legitimidad de realizar acciones tendientes a buscar la verdad en el proceso. Ahora la Justicia, que se suele representar ciega, tiene la última palabra sobre los mismos responsables de administrarla.

http://www.semana.com/nacion/articulo/caso-pretelt-la-grabacion-del-escandalo-de-la-corteconstitucional/420567-3